



SIMPLE ACTA PODER (JUDICIAL)

En la ciudad de Salta a los (.....) días del mes de del año dos mil veintitrés, ante la Secretaría de Defensa del Consumidor de la Provincia de Salta, con domicilio en calle España 1350, se **presenta el / la Sr/a** D.N.I. N° con domicilio en de la ciudad/localidad de, de la Provincia de Salta. Manifiesta que da y confiere **PODER especial a favor de** D.N.I N° con domicilio en en virtud de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 24.240 de Defensa del Consumidor y su Decreto Reglamentario 1798/94 y Decreto Provincial N 4392, para que en su nombre y representación participe y o ejerza las acciones previstas en el Capítulo XIII de la Ley 24.240, realizando todas las actuaciones que sean necesarias hasta su total terminación, otorgándole al efecto las facultades generales y las especiales que requieran conforme a la Ley y asimismo para que rinda toda clase de pruebas, reconozca firmas y documentos, articule y absuelva posiciones, oiga resoluciones, consientan las favorables propuestas, interponga recursos y para que promueva todos los recursos e incidentes y todos los demás actos y gestiones que hagan al objeto del reclamo, **en contra de la firma**, CUIT N°, **con domicilio en** El presente mandato es de interpretación restrictiva en los términos del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Este mandato no autoriza a aceptar o rechazar propuestas, sin el consentimiento expreso del mandante salvo facultades expresas y especiales a tal efecto. Con lo que se da por concluido el acta. Previa lectura y ratificación, firman el poderdante y apoderado, certificando la misma el funcionario actuante, en dos copias del mismo tenor.

APODERADO

Certificación de identidad y firmas por Autoridad Competente
CERTIFICO que los datos personales consignados precedentemente son copia fiel de los obrantes en los documentos de identidad que se indican y que tuve a la vista y que las firmas fueron colocadas en mi presencia. - - - -

Lugar y Fecha:

PODERDANTE

FUNCIONARIO ACTUANTE